Juan Ramón Castellón Rodríguez (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 23/07/2018
HASH: 47680da89b6f89619d7525de94de5a6a

Fco. Javier Puerta Martí (2 de 2)
Secretario
Fecha Firma: 23/07/2018
HASH: 1df6590aade3a812b3380eab0ebb77d9

DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 c) y 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 38 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio de la presente

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, que se celebrará el día **27 de julio de 2018 a las 20,30 horas** en el Salón de Plenos, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a la misma hora dos días después, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, de las actas número 02/2018 correspondiente a la sesión ordinaria de 23 de marzo de 2018, número 03/2018 correspondiente a la sesión extraordinaria de 13 de abril de 2018 y número 04/2018 correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de mayo de 2018, celebradas por el Pleno de la Corporación.

2.- Aprobación inicial, si procede, del Reglamento de creación y funcionamiento de la Comisión Local contra la violencia de género de Cenes de la Vega (E2185/2018).

3.- Dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 2018-0293 de 21 de mayo de 2018 y el 2018-0637 de 20 de julio de 2018.

4.- Ruegos, preguntas y mociones de control de Órganos Municipales distintos del Pleno.

2º) Notifíquese la presente resolución a los Sres. Concejales miembros del Pleno.

Así por la presente lo mando y firmo en Cenes de la Vega en la fecha de la firma electrónica anexa al documento.

EL ALCALDE,
Juan Ramón Castellón Rodríguez

EL SECRETARIO
Fco. Javier Puerta Martí